

# ECO DE LA ALCARRIA

SEMENARIO CATÓLICO

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CAPITAL: Un mes, 0'35 pesetas.—Un año, 4 idem.  
FUERA: Un trimestre, 1 peseta.—Un año, 4 idem.  
NÚMERO SUELTO 19 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CRUZ VERDE, NÚM. 2.

HADALAJARA 2 DE NOVIEMBRE DE 1904

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Año II

Núm. 75

## PRECIOS DE ANUNCIOS

Plana 4.ª, 0'02 pesetas centímetro cuadrado; en ídem 3.ª, 0'03 ídem id.—Ídem 1.ª, 0'05 ídem id.

### ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Precios corrientes y económicos según tamaño y plana. Reclamamos a precios convencionales.

DIRÍJANSE LOS ANUNCIANTES A D. ANTERO CONCHA, CORREOS, 2

Se recomienda sea prestado este periódico á algún amigo ó conocido.



EL SEÑOR

## DON GERÓNIMO FALCÓN Y BRIHUEGA

HA FALLECIDO EN BUDIA

A LAS DOCE DE LA NOCHE DEL DIA 29 DE OCTUBRE DE 1904

á los 77 años de edad

después de haber recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

SUS DESCONSOLADOS HIJOS D. ANDRÉS, D. ROMÁN Y D. LUIS; SU HIJA POLÍTICA DOÑA MICAELA BERMEJO; SUS NIETOS DON CARLOS, D. EMILIO, DOÑA NIEVES Y D. MIGUEL; SUS SOBRINOS, PRIMOS Y DEMÁS PARIENTES:

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.



EL SEÑOR

## DON MARIANO DE FRIAS Y CASADO

Abogado, Ingeniero agrónomo y Profesor en el Instituto agrícola de Alfonso XII

FALLECIO EN ALGALA DE MENENDES

A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA NOCHE DEL DIA 25 DE OCTUBRE DE 1904

R. I. P. A.

Su desconsolada viuda doña Amparo Martínez Asenjo; sus hijos D. Fernando, D. Lamberto, doña Consuelo, doña Asunción, doña Amparo, D. Rafael y doña Carmen; hermanos doña Martina, D. Agustín, don Indalecio, D. José, doña María y D. Antonio; hermanos políticos don Lamberto Martínez Asenjo, D. José María Panzano, D. Ricardo Morenas, D. Vicente Díez Cotano, D. Cipriano Rovira, doña Leonarda Martínez y doña Juana Paneti; tíos, sobrinos y demás parientes:

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

## A los Sres. Subscriptores

Como el Eco de la Alcarria no dispone para atender y solventar los gastos que su publicación exige, de otros medios que el de las suscripciones y hay no pocas de éstas hace tiempo vencidas y no satisfechas, hácese preciso que los Sres. Abonados que están en descubierto con la Administración, remitan á ésta lo antes posible el importe de las cuotas atrasadas.

Porque si los Sres. Abonados que, entre paréntesis, no desconocen que las suscripciones á la prensa periódica piganse por adelantado, no satisfacen aquéllas después, de transcurrido un semestre y aún una anualidad, deberán comprender sin gran esfuerzo que el periódico tendrá que dejar de publicarse.

Suplicamos en su consecuencia muy encarecidamente á los subscriptores remitan sin demora los vencimientos en libranzas del Giro Mutuo, y caso de ser la cantidad pequeña, en sellos de franqueo.

## EL TEMPLO DE LAS LEYES

Si el régimen parlamentario, edificado y construido en España, como sabe Dios y todo el mundo, sobre las infinitas ocaccio-

nes, amaños y tropelías electorales, pudiera desacreditarse y desprestigiarse más que está; si no entrañara forzosamente la perturbación y el desbarajuste en todos los órdenes de la vida nacional; si un largo siglo de tristes y dolorosas experiencias no hubiera demostrado hasta la saciedad y la evidencia, lo inútil, lo costoso, lo ridículo é insaluble del sistema liberal, en que el régimen tiene su más firme apoyo y fundamento; si tal como aquél se practica aquí, fuérale dado descender más todavía, bastarian indudablemente los escándalos y afrentas de la última sesión permanente del Congreso, para considerar y reputar al régimen con justo y oportuno acierto como una verdadera desdicha nacional, como uno de los espectáculos más infamantes y más ignominiosos, como uno de los juegos más ilícitos y más punibles y como uno de los artefactos políticos más ruinosos, arcaicos y opuestos de todo en todo al mejoramiento moral y material de la nación infortunada que le soporta y tolera.

Es evidente y porque ofenderíamos á los divertidos y pacíficos espectadores de un reñidero de gallos, no queremos comparar con éste al Parlamento nacional, el cual débese exclusivamente parangonar en todo caso con el café cantante de la más ínfima clase, donde se verifican á diario las pendencias y las riñas de

plazuela rabanesca, con su forzoso séquito de gritos, broncas, bastonazos, infamias y groserías.

Cuarenta horas perduró la mencionada sesión, habiéndose propuesto el señor Maura dar en ella la última y decisiva batalla á las minorías, contra él coaligadas, y obtener fuera votado, por lo menos, uno de los muchos suplicatorios que han sido la causa ocasional de la texitura y los conflictos y los escándalos acaecidos de algún tiempo á esta parte.

Nosotros no somos, gracias á Dios, ni liberales ni afectos, por consiguiente, á ninguno de los partidos parlamentarios que vienen aniquilando y pervirtiendo las fuerzas vivas y seculares de la raza española, grande y temida en el mundo cuando el sistema liberal aún no existía y próxima á desaparecer y moribunda, en expresión de un político británico, en estos infortunados tiempos en que el sistema y el régimen han adquirido y disfrutan su más completo desarrollo.

El Gobierno de Maura nos es, por lo mismo, desde luego odioso y adverso. Empero, esto aparte, íbanos resultando algún tanto simpático, sobre todo desde que, procediendo justa y equitativamente, intentó meter en cintura á unos cuantos caballeros, los cuales, escudados tras el acta y la investidura del diputado y la consiguiente inmunidad del mismo, que nosotros, dicho sea de paso, no sabemos por qué regla de tres, el Congreso acostumbraba convertir en la más arbitraria y escandalosa de las impunidad, habíanse colocado, *quia nominor leo*, por montera todos los códigos y convertíase alusivamente en jurisdicción exenta é intangible.

Ello es que Maura afrontó gallardamente la cuestión de los suplicatorios, que afectan en su totalidad á los diputados liberales y republicanos, proponiendo al Congreso se constituyera en sesión permanente y promoviéndose desde aquel mismo momento en el templo de las leyes la confusión más horrorosa y uno de los escándalos más vergonzosos y más tremendos que registran los anales parlamentarios.

La agitación y el tumulto que produjeron los padres de la patria son en realidad indescriptibles y el Congreso se constituyó por espacio de cerca de dos días, con pequeños intervalos, en un verdadero patio de Monipodio: cruzáronse de banco á banco apóstrofes violentos, viniendo á las manos los diputados de la mayoría y minorías en medio de escenas inenarrables.

Un diario madrileño, cuyo ilustre director presenció desde su escaño los terribles alborotos, habla de «las groserías del Marqués de la Vega de Armijo, de las cadetadas de Azcárate, de los gritos estridentes del compañero Soriano, de los bastonazos del ex-ministro señor Villanueva y de las actitudes cómicodramáticas del Conde de Romanones.» de quien dice también otro periódico: Hemos visto pasar al Conde de Romanones con una mejilla notablemente hinchada.

El Presidente de la cámara salió también lesionado del ataque y *La Correspondencia de España* cuenta la horrorosa profanación cometida con la bendita y adorable Imagen de Nuestro Señor Jesucristo, en estos términos: El señor Villanueva se dirigió á la mesa presidencial y dió un fuerte bastonazo, derribando el Crucifijo, los tinteros y cuanto en ella había.....

¡Oh! no, ni una palabra más, que esto da frío en el alma.....

## YO QUISIERA...

Yo quisiera que la buena prensa, al menos la católica diaria ó la diaria antiliberal, fuese tenida, por quien corresponde, como el pan nuestro de cada día para la vida del espíritu católico moderno.

Yo quisiera que los católicos, generalmente ayunos de tal especie de cotidiano pan, no recibiesen en lugar de él el mendrugo asqueroso de la prensa sectaria, ó no habiendo quien se lo partiera á los hambrientos pequeños, acabasen por carecer en absoluto de tan importante artículo de primera necesidad.

Yo quisiera, pues, que los ministros de Cristo y dispensadores de los misterios de Dios,

que los presbíteros *quibus sic congruit ut sumant et dent caeteris*, repartiessen entre los fieles ese género de pan bendito y cuidasen provídos y afanosos de su cabal abastecimiento.

Yo quisiera, al efecto, que del periódico católico diario se hiciese un pulpito ambulante, y de cada tema ó asunto de actualidad en el tratado y dilucidado, una interesante política doctrinal ó un sermón substancioso á domicilio.

Yo quisiera que este ramo de administración pública de las almas, ó del servicio divino, estuviese bien organizado, y que á su mejor organización se diese, por lo menos, tanta importancia como á la administración de los Sacramentos y á las funciones mismas del divino culto.

Yo quisiera, en su virtud, que el clero, por el honor de su clase y para no parecer de hecho menos clerical que el pueblo, tomase en el apostolado de la buena prensa toda la parte que le toca de derecho, tanto como por deber.

Yo quisiera que de los deberes de los católicos con respecto á la buena prensa, no estuviesen como parecen estar, dispensados los clérigos, y no se diese, como se está dando, el fenómeno monstruoso de ser los eclesiásticos, con muy rara excepción, los primeros y más asiduos lectores de la prensa mala, y de paso, cuando no de intento, los más despreciadores de la prensa buena.

Yo quisiera que la Asamblea de Sevilla, llamada de la Buena Prensa, hubiese estado algo más explícita sobre dicho hecho escandalosísimo, pidiendo su represión inmediata y enérgica al Episcopado.

Yo quisiera que no se dejara correr impune, y campar por sus respetos, escándalo público tan enorme, perpetrado á ciencia y paciencia de la autoridad competente, y que no se faltase á la seriedad en punto transcendental tan grave, hasta el extremo de echar sobre los hombros de los católicos de abajo todo el peso de unos deberes que manifestamente rehusan tocar con la yema del dedo católicos de arriba.

Yo quisiera, en fin, que no se gastase el tiempo, la tinta y la saliva tan en balde; que no se machacase tan en hierro frío; que no se perdiesen en la herradura los golpes todos sin dar ninguno en el clavo; que no se predicase en el desierto tan á drede, y que de una vez se comprendiese aquello del rey Profeta: *Nisi Dominus (hic et nunc, nisi primi Domini ministri) aedificaverit domum, in vanum laboraverunt qui aedificant eam.*

R. MORENO. Pbro.

## LA VOZ DE LA ASAMBLEA

### Sección 1.ª—Punto 1.º

Es muy buena, mejor dicho, absolutamente necesaria é indispensable la unión de los periódicos católicos, como quedó demostrado en el anterior artículo, si éstos han de aspirar, como deben, á reducir á polvo á su enemiga sempiterna la mala prensa. Pero no es suficiente con que la unión se verifique, si no se hace con el fin y condiciones debidas. Por eso la conclusión segunda de la Asamblea dice que: «Esta unión debe fundarse, no en móviles de lucro, sino de caridad y enseñanza cristianas.»

Hoy, desgraciadamente, el vicio capital que reina en la sociedad, lo que muy bien podríamos llamar su pasión dominante, sin disputa de ningún género, es la avaricia, el afán desmedido por la conquista del *perro chico*. A tal envilecimiento han hecho descender al hombre las malas doctrinas, vertidas con el mayor descaro y cinismo en letras de molde, que ya no se mira, por regla general, sino el negocio terreno; á tener el *riñón bien cubierto*; á llenar el bolsillo; en una palabra, á poner el corazón en el rincón miserable donde se oculta el tesoro. Podemos decir que los descendientes de Sancho Panza, de quien con tanta galanura nos habla Cervantes, se han extendido y multiplicado en España de tal manera, que son muy pocos los que no traen su origen de aquel gobernador de la insula barataria.

Díganlo si no los periódicos liberales que defendieron con gran calor y entusiasmo la ley del Descanso dominical mientras no pasaba de la categoría de proyecto, creyendo que su fuerza obligatoria no se extendería hasta ellos; pero que la han impugnado y combatido con mayor calor si cabe, en el momento en que han visto que también para ellos deberá ser el domingo día de vacaciones.

¿La razón de esta inconsecuencia? Pues muy sencilla: que no les mueve sino el interés; que la idea del lucro les domina y les envuelve de pies á cabeza.

Antes de ser aprobada la ley, la defendían con el fin de halagar al público y especialmente á los obreros, que la deseaban ardientemente, ganándose de esta manera su voluntad y simpatías; para obligarles dulcemente á soltar el *perro chico* diario; pero después que han visto que la citada ley les priva cada semana de unos cuantos cientos de pesetas, ya son otros; se vuelven la *chaqueta* y procuran destruir lo que antes edificaban. De donde se deduce que trabajan, no por amor al arte, ni al bien de la sociedad, sino por puro amor al dinero.

Tantos y tantos ejemplos pudieran citarse en corroboración de esta verdad, que sería un trabajo interminable; pero no son necesarios,

puesto que por desgracia la misma experiencia nos los representa innumerables cada día.

Y si se tiene en cuenta que el que anda entre la paz se mancha los dedos, y el que conversa y trata con viciosos fácilmente se contamina y contrae sus vicios, no es de extrañar que la Asamblea, bien estudiada la cuestión, advierta que la unión de los periódicos católicos no ha de fundarse en la idea del lucro.

¿Para qué serviría la unión verificada únicamente con el fin bastardo, vil y miserable de enriquecerse los periodistas?

No es necesario discurrir gran cosa para comprender que la citada misión, si llegaba á ser un hecho, de lo cual se puede dudar, se desvanecería muy pronto; porque el edificio que no se asienta sobre sólido fundamento, en breve quedará convertido en un montón de ruinas, ocasionando mayores desgracias que si no se hubiera pensado siquiera en su construcción.

Así sucedería con la unión de los periódicos católicos fundada en la sola idea del lucro. Pronto abandonarían los intereses de la Religión por defender los suyos propios.

Entablarían polémicas entre sí, perdiendo el tiempo, el espacio y, lo que es peor, la dignidad, y sucedería lo que no podría menos de suceder, es decir, que los católicos suscriptores abandonarían la suscripción y pronto morirían los periódicos, dejándonos reducidos á peor situación que si no hubieran pensado siquiera en unirse.

¿Qué contentos y qué cara de pascuas pondrían entonces los periódicos sectarios!

Pues para evitar esta desgracia, es preciso que la prensa católica se una fundándose en los móviles de caridad y enseñanza cristianas. Amándonos los unos á los otros con el amor puro y desinteresado que nos manda y enseña la doctrina de Jesucristo, no cabe duda que nuestra unión durará tanto como nos dure la vida; porque el amor de esa naturaleza es fuerte como la muerte misma. Uniéndose los periódicos con el solo fin de enseñar á la sociedad el único camino verdadero que existe para conseguir la felicidad, tanto relativa como absoluta, á que debe aspirar, su vida será larga, próspera y fecunda en bienes, no solo para los periodistas, sino también para toda esta pobre y desventurada nación española.

HILARIO MAGRO MOLINA.

## EN LA MUERTE DE LA PRINCESA

### (DE ACTUALIDAD)

¡Nadie es dichoso en la muerte, triste é infeliz princesa!... porque el bajar á la huesa patética hace la suerte. Todo en luto se convierte en la morada de duelo; y allí, en el gran desconsuelo donde se llora con pena, no hay alma de angustia llena que no mendigue un consuelo.

Eclipsada la ventura de quien vivió ó su cariño, ora el esposo ó el niño, ya no ven mas que amargura; sufren la misma tristura que el mendigo en su cabaña; igual dolor acompaña al rey, que al pobre en su suerte; y es que para herir, la muerte á todos tiene igual saña.

Sus sombras hace flotar, cubriendo de igual terror el palacio del señor, que la casa del lugar, y en ellas hace ocultar al que vive en la opulencia, como al que está en la indigencia, con dolor triste y profundo, porque ninguno en el mundo tenga de otro diferencia.

Su curso nunca se para, cual la corriente del río; y con su ceño sombrío todas vidas busca avara. En destruir no repara lo mas hermoso y lozano; por eso en el fin humano, si descubrimos las huesas, las pastoras y princesas no son más que polvo vano.

JOSÉ PÉREZ Y PÉREZ.

## Apuntes pedagógicos

### INTRODUCCION

Hemos admirado en el artículo anterior al ser privilegiado entre todos los demás seres; hemos visto la mano pródiga de Dios derramando generosa singulars desellos sobre su criatura predilecta, rasgando las densas tinieblas que ocultaban á la penetrante mirada del hombre esplendorosas bellezas, aventando la enervadora pereza de las inteligencias, desplegando ante el hombre un mundo mas pintoresco y lisonjero, un panorama mas risueño y poético que el que es dado contemplar á los que yacen aherrojados en la apatía más desconsoladora é irritante.

Pues bien; en este rey de la creación observamos desde luego dos potentísimos focos que irradian vivísima luz de diferente color é intensidad, dos géneros de acciones que descubren dos elementos importantes en la vida del hombre: el cuerpo, envoltura grosera que

aprisiona al segundo elemento, restándole fuerzas y haciéndole sucumbir á las veces en tremenda y descomunal batalla, ó levantándose orgulloso, ondeando en su frente los gloriosos trofeos de la brillante victoria; y el alma, de más subidos quilates, cuyos nobles impulsos, cuya generosa hidalguía tuerce el curso de las más abyectas é impetuosas pasiones.

Posee el hombre algunos atributos ó cualidades especialísimas, de los cuales unos se refieren al hombre en general, y otros son peculiares de la parte espiritual.

Son los primeros: *Perfeccionabilidad, Sociabilidad, Moralidad y Educabilidad.*

*Perfeccionabilidad.*—El Criador, en sus respetabilísimos designios, no quiso lanzar al mundo al que había formado á su imagen y semejanza, con todas las perfecciones de que era susceptible, sino que le plugo que fuera en cierto modo auxiliar de su divino Hacedor. Dió, si, las primeras materias, los elementos indispensables, imponiendo al hombre el deber y el trabajo de la aplicación de estas primeras materias, del progresivo desarrollo de esos valiosos elementos para la consecución de su perfeccionamiento.

Puede, pues, el hombre exclamar con noble orgullo: ¡También yo he contribuido con mi insignificante óbolo á la erección de este grandioso y magnífica alcázar! ¡También yo he agregado una pequeñísima piedra que, moldeada por el Artífice divino, presta realce al armonioso conjunto!

*Sociabilidad.*—La Sociabilidad encarna en la misma naturaleza del hombre, en sus debilidades, en muchas de sus facultades y hasta en sus mismos sentimientos naturales. Su naturaleza es tan frágil, que exige imperiosamente el interesante concurso de una mano cariñosa, desde que pisa los umbrales de la vida con un vagido de dolor, hasta que la fria losa del sepulcro le oculta á las miradas de sus semejantes.

*Moralidad.*—Al hombre le distinguen esencialmente dos importantísimas cualidades: voluntad libre é inteligencia. Cualidades indispensables para que el hombre sea un ser moral y sus acciones acreedoras al mérito ó desmérito.

*Educabilidad.*—La *Perfeccionabilidad*, reclamando para el hombre el desarrollo evolutivo hasta su perfeccionamiento, es la prueba más palmaria de que es susceptible de la educación, tan necesaria para que el hombre pueda servir á Dios y ser útil á sí mismo y á la sociedad la educación, cualidad inestimable que realiza la personalidad del individuo; la educación, tanto más apreciable, cuantos menos alardes hace de ostensible; cual la pudorosa violeta, deja sentir sus efectos, satura el ambiente con su embriagador y delicado perfume, mientras ella permanece oculta.

Ella nos presenta á esos elegantes jóvenes que causan nuestro embeleso por sus distinguidas formas, su conducta correctísima, y sus escogidas frases.

San José de Calasanz, Bossuet, Fenelón, son acabados modelos, donde podemos estudiar el maravilloso alcance de una educación esmerada y solidamente cristiana.

RÁMOELS.

## EL GLOBO MILITAR

La prensa de Lugo publica extensos relatos del viaje aéreo que han realizado los ingenieros militares Sres Kinkelán y Durán.

El globo se elevó en Toledo á las once de la mañana del miércoles; una vez en el aire, tomó primeramente la dirección de Cáceres, atravesando la frontera portuguesa y caminando con una velocidad de 110 kilómetros por hora.

Los aeronautas pasaron la noche en el globo, sin lámpara ninguna y á 3.000 metros de altura, con el fin de evitar el peligro de chocar contra la sierra, á causa de la atracción de ésta.

Al amanecer observaron que se hallaban en Portugal, caminando en dirección Norte, entrando en Galicia, pasando sobre Verín, y más tarde, á las ocho de la mañana, sobre Lugo, donde fueron vistos por algunos campesinos.

Al observar los viajeros que caminaban hacia el mar, verificaron el descenso sobre el pueblo de Arcos, cercano á aquella capital.

Un campesino, al observar el descenso del globo, y presa del mayor pánico, hizo fuego con una escopeta sobre el aerostato, sin producir consecuencias desagradables.

Los intrépidos viajeros, una vez llegados á tierra, fueron solícitamente auxiliados por los aldeanos, que acudieron en su ayuda.

Los aeronautas dieron aviso de su llegada al Parque militar de Guadalajara por medio de palomas mensajeras, habiendo llegado felizmente á esta capital en la tarde del domingo último.

## Peregrinación á Nuestra Señora de Valbuena

Grandiosa en extremo resultó la solemne peregrinación que el día 23 de los corrientes se llevó á efecto al santuario de Nuestra Señora de Valbuena, sito en el término municipal de Cendejas del Padrastro, jurisdicción eclesiástica de Jirueque.

No obstante el aspecto triste del día, y sin que la lluvia que á intervalos despedían las nubes fuese capaz de apagar, ni aún amortiguar el fuego del vivo entusiasmo que claramente se manifestaba en todos los semblantes, empezaron á llegar á las nueve de la mañana los pueblos invitados, que con sus párrocos á la cabeza y acompañados de las respectivas autoridades civiles y judiciales, venían procesionalmente llenos de júbilo y alegría cantando la letanía lauretana, á postrarse de hinojos á los pies de María Inmaculada, para ofrecerle

sus rendidos homenajes y dar de este modo al mundo un testimonio irrecusable de la hermosura que atoraban sus almas.

Reunidas las cruces parroquiales y demás insignias, se dió principio á la Santa Misa, que con la autorización competente, se celebró fuera del santuario por el señor cura párroco de Jirueque, asistido del de Santuste y regente de Bujalaro, en un bonito altar construido al efecto.

¡Qué espectáculo tan tierno y conmovedor se ofrecía á la vista al contemplar aquella enorme multitud formada de personas de todas clases, sexos, edades y condiciones, que fijos sus ojos en la hermosa imagen de su madre querida, colocada en un artístico templete, rodeada de innumerables ramilletes de flores naturales y bajo un hermoso pabellón, se unían á los ministros de su Hijo Santísimo en el sacrificio incremento, identificándose de un modo tal, que bien claramente lo manifestaban en los tiernos sollozos y suspiros que furtivamente se escapaban de sus amantes y fervorosos pechos!

Una vez cantado el Evangelio, ocupó la sagrada cátedra el digno Sr. Arcipreste y párroco de Jadraque D. Andrés García, quien con verdadera unción evangélica, fluidez de palabra y elevación de conceptos, tuvo pendientes de sus labios por espacio de una hora, á las dos mil personas que le escuchaban con religioso recogimiento, probando con argumentos históricos é innumerables citas de autores de todas clases, que ya desde los primeros siglos se creía en la Inmaculada Concepción de María y de un modo especial en nuestra católica España, distinguiéndose sus grandes hombres en la defensa de esta creencia, terminando con vivas á María Inmaculada, á la religión y al Papa Pío X, que fueron contestados con entusiasmo por el conmovido auditorio.

Terminada la misa y colocada la imagen de la Santísima Virgen en unas preciosas andas, organizóse la procesión que bordeó por su parte exterior la extensa huerta adyacente al santuario y en la que formaban las banderas, cruces y estandartes de las parroquias de Jirueque, Cendejas del Padrastró, de la Torre y del Medio, Medranda, Castillblanco, Jadraque, Pinilla, Negredó y Torremocha de Jadraque, Membrillera, Palmaces, Angón, Santuste, Huérmedes, El Atance, dieciocho sacerdotes revestidos de sobrepelliz, y un crecido número de fieles que sin distinción de clases ni personas, se disputaban á porfía el honor de llevar sobre sus hombros, aunque por breves momentos, la venerada imagen de su Reina y su Señora.

En el trayecto recorrido por la procesión, se habia levantado de antemano por la comisión organizadora, tres bonitos y esbeltos arcos de estilo gótico, revestidos de follaje y adornados con gallardetes y flores naturales, en cada uno de los cuales se leían en gruesos caracteres sentidas y tiernas dedicatorias á la Virgen sin mancha, terminando tan religioso acto con una solemne salve cantada á toda orquesta.

Alabanza, honor y gloria á María Santísima en el quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de su Inmaculada Concepción; y que ella proteja y defienda á sus fieles hijos en los rudos ataques que á toda hora les dirige la impiedad en los calamitosos tiempos que atravesamos.

¡Viva María Inmaculada!

UN PEREGRINO.

Octubre 28 de 1904.

**COLEGIO DE LAS RELIGIOSAS DE LA REUNIÓN AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS EN GUADALAJARA**

**Noticia histórica.**—La Congregación de las Religiosas de la Reunión al Sagrado Corazón de Jesús, fué fundada hace más de un siglo. El fin principal de este Instituto es dar una educación sólida y basada en los principios de la moral cristiana á las hijas de familia.

El desarrollo alcanzado por la Comunidad y el renombre de sus establecimientos de Bayona-Biarritz, Dax, Burdeos, La Ròle, Libourne, Lyon y Chóisi-le-Roy, cerrados recientemente por decretos del Gobierno de la República francesa, son garantía del celo y esmero con que las Religiosas llevan á cabo su tarea educadora, correspondiendo así al objeto perseguido por sus ilustres fundadoras.

El número considerable de sus antiguas alumnas que pertenecen á la nobleza y otras clases de la sociedad y que hoy honran á sus maestras, son prueba viviente de los resultados brillantes, logrados por la Congregación en la cultura de la mujer.

**Plan de enseñanza.**—Las Religiosas de la Reunión al Sagrado Corazón de Jesús han tenido especial cuidado de amoldar su programa de estudios á las modernas exigencias pedagógicas, cuidando que su método de enseñanza esté á la altura de los primeros establecimientos similares del extranjero.

Las asignaturas cursadas en los distintos colegios de la Comunidad, son las escogidas por el Estado francés para optar á los *diplomas elemental y superior*. Al hacer su fundación en España, han tenido las Religiosas en cuenta las exigencias propias de su nueva clientela escolar respecto á la enseñanza indispensable de la Gramática Castellana y del perfecto conocimiento de la Historia de España.

La enseñanza de este Establecimiento es bilingüe, pues las alumnas que no posean noción alguna del francés al entrar en el Colegio, seguirán las clases en castellano, hasta que gradualmente puedan ir cursando las asignaturas en francés.

**Trabajos manuales.**—Las labores son objeto de particular predilección, abarcando

cuanto más útil pueda ser á una dueña de casa.

**Artes de adorno.**—Las lenguas vivas y las artes de adorno, música, canto, dibujo, eueroplastia, pyro-grabado, bordado, encajes de arte y fantasía completarán los conocimientos que requiere toda mujer educada en nuestros días y que contribuyen al encanto del hogar.

**Condiciones de admisión.**—Las externas deberán pagar por mensualidades anticipadas 6 pesetas hasta la edad de diez años y 10 pesetas excediendo de esa edad.

Las semi-internas deberán pagar por mensualidades anticipadas 35 pesetas.

Las internas pagarán por mensualidades anticipadas 60 pesetas.

Las artes de adorno y el lavado de la ropa no van incluidas en el precio de la pensión.

Las honorarios de médico, farmacia y dentista sólo se satisfarán en el caso de necesitar las alumnas recurrir á esos servicios.

Cuando las alumnas son dos hermanas ó más, tienen derecho á una rebaja en la pensión.

**Equipo.**—Consistirá en lo siguiente: Seis camisas, seis servilletas, seis pantalones, cuatro chambras, dos corsés, cuatro enaguas, dos refajos, seis pares de medias, veinticuatro pañuelos de bolsillo, cuatro elásticas, tres camisas de dormir, dos delantales negros, seis toallas, peines, cepillos, esponjas, jabón, etcétera.

Un colchón, almohadas, mantas, colchas blancas, seis sábanas, alfombrilla, fundas.

Cubierto, cuchillo, vaso, cucharilla.

**Uniforme.**—Compuesto de vestido negro con caídas azules, cuello blanco.

Los demás detalles se darán de viva voz.

**Reglamento.**—La vigilancia es maternal, constante; en ningún momento las maestras pierden de vista á las alumnas, inculcándolas los principios de la más perfecta corte-sía.

En caso de enfermedad, las internas recibirán los cuidados más asiduos, dándose inmediatamente aviso á sus padres ó á los encargados.

Los libros y la correspondencia dirigida á las alumnas son cuidadosamente examinados por la Rvda. Madre Superiora antes de ser entregados á aquéllas.

El estímulo al estudio y al trabajo se procura por medio de notas semanales, composiciones, concursos, exámenes trimestrales, inscripciones en el cuadro de honor y premios de fin de año.

Los padres reciben una nota detallada de los adelantos realizados y de la conducta observada por las alumnas.

La Rvda. Madre Superiora ruega encarecidamente á las familias se conformen á cuanto determine respecto á la época y duración de las salidas y vacaciones. Cualquier retraso respecto á ese particular, ocasiona perjuicios en el curso de las clases.

**NOTA.** Las Religiosas de la Reunión al Sagrado Corazón de Jesús han hecho siempre la parte de los pobres, agregando en todos sus establecimientos una escuela anexa, absolutamente gratuita, en donde han educado con el mayor esmero y maternal solicitud las hijas del pueblo, poniendo á éstas en condiciones de bastarse á sí mismas por medio de un trabajo honrado.

Las Religiosas de la Reunión al Sagrado Corazón de Jesús, siempre fieles á esa tradición, tan pronto como cuenten con los recursos necesarios, abrirán en Guadalajara una escuela gratuita.

**NOTICIAS GENERALES**

**Contra la mala prensa.**—El Sr. Obispo de Córdoba ha publicado una interesante circular, en la que después de designar como periódicos vitandos e indignos de ser leídos al *Heraldo*, *El Imparcial*, *El Liberal*, *Diario Universal*, *La Correspondencia*, *El País* y en general todos los anticlericales, dice que, aunque muchas familias les han cerrado sus puertas, se leen todavía en círculos, casinos y casas de recreo é inculca la necesidad de que los fieles no sean socios de los centros en que se leen semejantes periódicos.

Por cierto que el *Diario Universal*, órgano del Sr. Conde de Romanones, se ha desatado en improperios contra el Sr. Obispo de Córdoba, propósito de la expresada circular. Lo cual demuestra: 1.º Que el Sr. Obispo ha puesto el dedo en la llaga. 2.º Que las censuras del *Diario* constituyen la mejor prueba de que el ilustre prelado ha procedido en cumplimiento de uno de los deberes más elementales de su cargo. Y 3.º Que los rotativos sienten repercusión en su caja las condenaciones de la Iglesia. No es de extrañar, por lo mismo, que se manifiesten furiosillos y descompuestos. Al fin les dan donde les duele... y... son liberales.

El mismo Sr. Obispo acaba de condenar al *Heraldo de Córdoba*, que se denomina *liberal, democrático y anticlerical*, y diz que ese periódico ha suspendido temporalmente la publicación.

¡Oh! si todos los obispos españoles hicieran lo propio, ¡qué sería de ciertos *periodiquitos*, por ejemplo, *La Crónica*, *las Flores* y otros *ejusdem furfuris*! Averigüelo Vargas.

**NOTICIAS DE LA PROVINCIA**

El día 24 del pasado mes, y en el termino

municipal de Cendejas del Padrastró, hallábase accidentalmente prestando sus servicios en casa de Francisco Bravo, vecino de aquel pueblo, el ojven de 23 años, Joaquín Alda, natural de la inmediata villa de Cendejas de la Torre.

El expresado joven, con el fin de distinguir mejor una piedra que servía de señal para hacer la linde del pedazo que estaba labrando, tuvo la inadvertencia de colocarse sobre el arado y, al descender y poner las manos, sin hablar, sobre las ancas de una de las caballerías, ésta, sintiéndose tocada de improviso, sacudió terrible coz al desgraciado manco y á consecuencia de ella falleció á los cuatro días, víctima de agudísimos dolores.

El domingo 30 del actual se abrió de nuevo al culto la iglesia parroquial de Sta. María la Mayor de San Gil, de Molina, habiéndose hecho en ella grandes reformas, todas ellas necesarias, como son el blanqueo y entarimado. Ahora solo falta que el digno párroco, D. Pío López, acometa la empresa de recomponer y decorar todos los altares, con lo que formaría toda la iglesia un hermoso conjunto.

**Vale más un diente que un diamante.** Bien decía el inmortal Hidalgo cuando se lamentaba con su escudero de la pérdida de los dientes:

«¡Sin ventura yo!—dijo D. Quijote, oyendo las tristes nuevas que su escudero le daba (la pérdida de las muelas), que más quisiera que me hubieran derribado un brazo, como no fuere el de la espada, porque te hago saber, Sancho, que la boca sin muelas es como molino sin piedra, y en mucho más se ha de estimar un diente que un diamante.»

Sapientísimo consejo del príncipe de los Ingenios que revela la importancia que concedía el manco de Lepanto y los fisiólogos todos reconocen (1) á la masticación perfecta practicada hoy por millones de españoles al usar el *Licor del Polo*.

En la formación de los presupuestos de Molina, el Ayuntamiento ha acordado sufragar de fondos municipales todos los sermones de Cuaresma.

El día 27 del actual, á las doce de la noche, ha fallecido en la villa de Budia, á los 77 años de edad, D. Gerónimo Falcón y Brihuega, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad; padre de nuestros íntimos amigos D. Luis, D. Román y D. Andrés Falcón y Pardo; este último abogado y Oficial segundo en la Real Academia de la Lengua, en Madrid, y colaborador de nuestro periódico.

Reciban nuestros amigos el pesar de nuestro sentimiento mas profundo, y Dios les dé la resignación necesaria para sobrellevar piadosamente tan irreparable pérdida, del amigo nuestro en el alma.

Ha sido concedida á nuestro amigo y compañero el joven é ilustrado profesor del Seminario de Toledo, D. José Alcalde, una capellanía que radica en la parroquia de San Nicolás, de la ciudad imperial.

Con suma satisfacción hemos visto innumerables fieles que de esta ciudad han bajado al Composanto en el día de todos los Santos, á rogar por sus difuntos al Dios de las misericordias.

Sin embargo, vimos con gran disgusto á muchos también que pasaron ese tan precioso tiempo en profanaciones del santo lugar.

Son varios los casos de calenturas que se han presentado en Molina, alguno con carácter tífico; afortunadamente son benignas, pero recomendamos al Sr. Alcalde y junta de Sanidad tomen sus medidas en previsión de que el mal adquiera mayores proporciones.

La apología y excelencias de un producto están en su bondad intrínseca; las hace y otorga el público, no sus autores. Sin mérito, de poco sirven los reclamos. El *Licor del Polo* empezó vendiéndose el primer año (el 1870) 560 frascos. Hoy véndese solamente en España, y á una sola casa de Madrid, la de P. Martín, Mayor, 18, 20.000 frascos al mes.

No obstante las activas diligencias que ha practicado la Guardia civil, ignórase el autor del robo por valor de 350 pesetas hecho á don Manuel Raposo, en el trayecto de la estación de Salinas de Medinaceli y la de Azuqueca.

Por Real orden hanse concedido pensión á las viudas y huérfanos de los médicos civiles que fallezcan á consecuencia de epidemia.

Ayer dió comienzo la cobranza voluntaria de contribuciones territorial é industrial. Terminará el 30 del actual.

Con el sueldo anual de 350 pesetas, más 150 fanegas de trigo por iguales con el vecindario, se halla vacante la plaza de médico titular de Córcoles.

**Boda rumbona.**—El día 20 del presente tuvo lugar en el pueblo de Querencia el acto de la celebración del matrimonio de los simpáticos jóvenes Petra Botija, hija de los ricos propietarios y labradores Felipe Botija y Damiana Botija, vecinos de dicho Querencia y Cirilo Utande, de Tordelrábano.

Debido á las muchas simpatías de los padres de los contrayentes, ascendió el número de convidados á unos 300, que desearos de felicitarles y acompañarles á tan solemne ceremonia, acudieron de sigüenza, Atienza, Imón, La Barboilla, Bujalaro, Sienes, Valdelcubo, La Riva, Tordelrábano, Cercadillo, Toves, Parédes, Villacorza y demás pueblos de los alrededores.

Como el día determinado al efecto amaneció claro y despejado, vióse venir por los caminos grupos numerosos, que más bien parecían acudir alguna romería que á una boda. A las diez y media de la mañana se tocó á misa, y cuando estaban los novios con todo el acompañamiento en la puerta de la Iglesia, dió principio D. Pío Serrano, cura párroco de Moratilla de Henares, á la celebración del matrimonio, usando para arras 13 onzas de oro, y acto seguido dió principio al Santo sacrificio de la misa, asistido de D. Francisco Benito Andrés, cura regente de Tordelrábano y don Higinio Liorente Nicolas, subdiácono de Pare-des, asistiendo también D. Victor Rello, párroco de Querencia, D. Fernando Alonso, de Sienes, D. Cipriano Sauz, de la Riva, D. Toribio Llorente, de Villacorza y D. Melquiades Sacristan, ecónomo de Valdelcubo. Terminada la ceremonia fuimos obsequiados con el chocolate, variadas pastas y abundantes copas de Jerez.

El personal era tan numeroso, que gracias á la generosidad de los vecinos del pueblo, que todos se prestaron gustosos á contribuir con sus casas y camas, pudimos conseguir donde acostarnos, convirtiéndose todas las casas en posadas concurrencias, atendiendo al número de invitados y corto número de casas, pues solo cuenta con 8 vecinos. El alcalde pedáneo Eleuterio Vázquez, tuvo la amabilidad y su señora esposa, de abandonar su lecho para proporcionarnos mayor comodidad, juntándose en su morada veinticinco huéspedes.

La víspera del día de la boda tuvo ocasión de ver la despensa, y no pude menos de quedar admirado al contemplar aquel almacén de viveres, que tuvo el capricho de contar, dando la suma siguiente: 20 carneros, 253 aves, 111 conejos, 2 terneras, 40 cochinitos, grandes montones de dulces, tortas, pastas y otros muchos extraordinarios, estando todo muy abundante en los cuatro días que duró el gasto.

Nuestra enhorabuena á los novios.—P. S.

Los niños de este Colegio de Huérfanos de la Guerra, al frente del Sr. Coronel D. Enrique Faura, acompañado de casi todo el profesorado, verificaron el 27 del pasado mes un paseo militar hasta el cuartel del Monte Alcarria denominado *Mendieta*.

En dicho sitio se les sirvió un almuerzo, obsequio de una hija del General López Dominguez, quien para solemnizar su fiesta onomástica, tuvo á bien regalar una cantidad en metálico á estos Colegios de Huérfanos.

En la última combinación de gobernadores firmada por el rey, ha sido trasladado el de esta provincia D. José Coello á la de Salamanca, viniendo á sustituirle el de esta última capital Sr. Torres Villanueva.

Mañana celebrará sesión la Excm. Diputación provincial, á fin de llevar á cabo la aprobación de presupuestos.

Rogamos á nuestros lectores procuren no romper las fajas de aquellos números que nos devuelvan; á fin de saber á quién hemos de dar de baja y no enviar periódico.

El día 25 del pasado falleció en Alcalá de Henares D. Mariano de Frias y Casado, Abogado, Ingeniero Agrónomo y Profesor en el Instituto Agrícola de Alfonso XII.

Acompañamos á su desconsolada familia y en particular á nuestro compañero de redacción D. Rómulo Diez Frias, sobrino del finado, en su justo dolor.

**INDICADOR RELIGIOSO**

**Día 3.**—Los innumerables santos mártires de Zaragoza. Stos. Valentín, presbítero é Hilario, diácono. En todas las parroquias y filiales continúa la novena de Animas hasta el día 10.

**Día 4.**—Stos. Carlos Borromeo y Amancio, obispos.

**Día 5.**—Stos. Zacarías, profesor y sacerdote é Isabel.

**Día 6.**—Domingo xxii después de Pentecostés y 3.º de Noviembre. Stos. Leonardo, confesor y Severo, obispo.

En San Nicolás, á las ocho, misa de comunión general del Apostolado de la Oración; á las diez, la conventual. Por la tarde, á las cuatro, el ejercicio mensual al S. C. de Jesús.

En Santiago, á las nueve, la misa conventual, con explicación del santo Evangelio.

En Santa María, á las nueve, la misa conventual; á las once, la de las Doctrinas.

En San Ginés, á las cuatro de la tarde, ejercicio de las Cuarenta Horas.

**Día 7.**—Stos. Herculano, obispo; Amaranto y Aquiles.

**Día 8.**—Stos. Severiano, Victoriano y Godofredo.

**Día 9.**—La Dedicación de la Basílica del Salvador y San Todoró, mártir.

**SECCION RECREATIVA**

**CHARADA**

Tercia-cuarta repetida afirma que el dios primera es una tercera segunda, que los toros de fiera segunda-primerá mucho; que uno de éstos en la feria cuarta-segunda á mi hermano, por lo cual, la noche aquella no se pudo hacer la roba, del público con gran pena.

**ADIVINANZA**

¿Qué pueblo hay en Aragón cuyo nombre de tres sílabas consta, y las tres letras son? Las soluciones, en el número próximo.

Soluciones del número anterior: A la charada: *Melódico*. A la tarjeta numérica: *300013*

Cristóbal Sorolla Tiscar Artista y Escultor Tarrasa

# ECO DE LA ALCARRIA

SEMENARIO CATÓLICO

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES DE CADA SEMANA

## PRECIOS DE ANUNCIOS

Plana 4.<sup>a</sup>, 0'02 pesetas centímetro cuadrado; en ídem 3.<sup>a</sup>, 0'03 íd. íd.; en ídem 1.<sup>a</sup>, 0'05 íd. íd.  
**ESQUELAS DE DEFUNCIÓN:** Precios corrientes y económicos, según tamaño y plana. Reclamamos, á precios convencionales. *Diríjanse los anunciantes á D. Antero Concha, Correos, 2.*

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

**CAPITAL:** Mes, 0'35 pesetas.—Año, 4 ídem.—**FUERA:** Trimestre, 1 peseta.—Año, 4 ídem.—  
 Número suelto, 10 CÉNTIMOS. *Redacción y Administración: Cruz Verde, núm. 2.*

**EL BUEN GUSTO**  
 Fábrica de Gaseosas de Meliton Dombrie

Esta acreditada casa tiene el honor de ofrecer á su numerosa clientela las más exquisitas gaseosas de todas clases y las mejores de la provincia, por ser de bicarbonato puro.

PASEO DE LAS CRUCES.—GUADALAJARA.—P.

**DINERO POR ALHAJAS Y ROPAS**

Hortaleza, 49 y 51 y Magdalena, 42 (esquina á Antón Martín)

No hay casas que vendan más barato las alhajas, relojes, capas, mantones de lana y de Manila, impermeables, paraguas, trajes, escopetas, revolvers, que estas dos de los hermanos DIAZ.

Hortaleza, 49 y 51 y Magdalena, 42.—MADRID

## LOS MANDAMBRILES

En la imposibilidad de servir á domicilio los numerosos pedidos de leche de **LOS MANDAMBRILES**, desde 1.<sup>o</sup> de mes se expenderá ésta en la calle de **BARDALES**, (tienda), desde donde se repartirá á los abonados.

Los pedidos á dicho lugar y en la calle de Jaudenes, núm. 30, (portería).

6-2

**LA UNION Y EL**  
 COMPAÑIA DE



**FENIX ESPAÑOL**  
 SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

**40 AÑOS DE EXISTENCIA**

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

COSECHAS

Subdirector en *Guadalajara*, D. JULIAN RAMIREZ, Plaza de Don Pedro, 1.

# LA AURORA

**IMPRESA EDITORIAL, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO**

BAJO LA DIRECCIÓN DE **DON ANTERO CONCHA**

PLAZA DE SAN ESTEBAN (CORREOS), 2, GUADALAJARA

Este Establecimiento es el más antiguo é importante en su clase de los de esta Capital y su provincia, como lo indica el siguiente extracto de los ramos que abraza:

**SECCIÓN 1.<sup>a</sup>—IMPRESA.**—Consta de tres máquinas de imprimir, con gran surtido de tipos y aparatos accesorios correspondientes y se hacen toda clase de impresiones, como son periódicos, obras en general, reglamentos de sociedades, modelaciones de oficinas, carteles, prospectos y facturas comerciales, membretes oficiales, cartas timbradas, sobres, esquelas de participación, mortuorias y recordatorios de todas clases y precios, tarjetas y todo cuanto pertenece al ramo, desde lo más mínimo á lo más importante.

**SECCIÓN 2.<sup>a</sup>—EDITORIAL.**—Grandes modelaciones para los Ayuntamientos, Juzgados municipales, Recaudaciones de Contribuyentes y otras Dependencias oficiales y particulares. Publica por su cuenta ó por la de sus autores libros de legislación, obras de texto para la 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza, libros religiosos y cuantos se le ofrezcan por los escritores en condiciones aceptables.

**SECCIÓN 3.<sup>a</sup>—LIBRERÍA.**—Colección cumplida de todas las obras administrativas y jurídicas de Abella, Freixa y Falcato, Alcubilla, etc., etc., para los Ayuntamientos y Juzgados, á los mismos precios fijados por los autores. Libros de texto para toda clase de estudios. Gran surtido de devocionarios del reino y extranjeros de todos precios, libros religiosos, novenas de todas las advocaciones, estampas, medallas, etc., etc. También se facilitan libros litúrgicos para los señores Sacerdotes, así como libros en blanco para los servicios parroquiales.

(Se continuará con las demás Secciones.)

**OBRAS DE ACTUALIDAD DE VENTA EN ESTA CASA**

### AVISO IMPORTANTE

Se han recibido en esta Casa colecciones completas de los Manuales Soler, que se venden juntas ó por Manuales sueltos á los precios mismos de Barcelona.

La colección completa cuesta 72 pesetas 50 céntimos, y á los que la adquirieran se regala una Etágera (Librería) para la colocación de los libros. Los Manuales son al precio de 6, 8 y 10 reales, según su volumen, y tratan de industrias y asuntos variados, útiles á toda clase de personas.

— Nuevo Manual Soler —

Libro de actualidad para los estudiantes  
**ARTE DE ESTUDIAR**

por Rubio y Belbé

Manual n.º 40 de la Biblioteca Soler, precio 1'50 pesetas

Libro de actualidad

**El Descanso Dominical**

conteniendo la Ley de 8 de Agosto de 1904 y reglamento para su ejecución, adicionado con la del trabajo de las mujeres y de los niños y la de Protección de la Infancia.  
 Precio 50 céntimos.

**MANUALES SOLER**  
 BIBLIOTECA

—Aquí se de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS é INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.

Editor: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Aportado 63, BARCELONA

**SELLOS DE CAUCHU Y METAL**  
 para Corporaciones y particulares  
 en todas clases y tamaños

Se admiten encargos de cuanto se desee á precios económicos.

### EPISTOLARIO

por Angel Ganivet

Un tomo en 4.<sup>o</sup> de 292 páginas, texto selecto, impresión esmerada.  
 Precio: 3'50 pesetas.

**NUEVAS EDICIONES DE El Quijote**

Se hallan de venta en este Establecimiento á los precios siguientes:  
 Edición económica en 8.<sup>o</sup>, propia para las Escuelas, que acaba de publicarse, dos pesetas.  
 Edición grande en 4.<sup>o</sup> con hermosa letra y magníficos grabados, cuatro pesetas.

**TARJETAS POSTALES.**—Se ha recibido una gran colección de las vistas más notables de todas las provincias de España, figurando principalmente entre ellas Toledo, Granada, Sevilla, Madrid, Málaga, Murcia, Valencia, Santiago de Compostela, etc., etc.—Precio 10 céntimos.